


FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		PAVIMENTOS ANDINOS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045533 / 3045533-002-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
<p>CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL. ODS02: OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, INSTRUMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES DE SUPERFICIE Y TRONCALES DEL PROYECTO RECOBRO CASTILLA, DE LA GERENCIA DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA ECOPETROL.</p>				
Descripción General de Actividades				
<p>Obras civiles, mecánicas (líneas succión y descarga), eléctricas y de instrumentación y montaje de bomba 5.000 BWPD Y/ o 2000 BWPD dentro del Clúster, prefabricado y montaje de skid de succión y descarga, líneas regulares de 3" para la descarga a los pozos, adecuaciones de la línea de succión y construcción de líneas troncales, perforación horizontal dirigida).</p>				
Tiempo de Ejecución				
60 días calendario				
Fecha Estimada de Inicio				
11/03/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista		Administrador de Ecopetrol		Interventor de Ecopetrol
Fanny Rozo Valero direccionadministrativa@paviandi.com Cel. 3209569976		HECTOR URIEL CASTRO		LEONIDAS ALDANA

“La información acá publicada, fue suministrada por **PAVIMENTOS ANDINOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PAVIMENTOS ANDINOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica, el proceso se realiza a través de los canales de comunicación mencionados en este formato. - Requisitos mínimos legales: Cámara de comercio, cédula representante legal, RUT, certificado bancario, certificado para transporte especial de pasajeros emitido por el ministerio de transporte, revisión técnico mecánica, licencia de tránsito de vehículos. - Requisito Pólizas: SOAT y póliza de responsabilidad civil extracontractual. - Requisito de experiencia: 1 año en el sector de hidrocarburos. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: certificado ARL estándares mínimos Res. 0312 del 2019, cronogramas de mantenimiento ajustados al manual del fabricante, seguridad social, hojas de vida de persona I (2 años de experiencia) con cursos de manejo defensivo. El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el cliente (Kit ambiental, barra antivolco, GPS, extintores, botiquín), inspección preoperacional, PESV. - Requisitos técnicos y de capacidad: se requiere un bus de 40 pasajeros. - Otros requisitos: El vehículo no puede tener más de 12 años de antigüedad contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula. - Criterios de evaluación de ofertas: Cumplimiento normativo, disponibilidad del equipo y/o servicios y/o materiales, precios de acuerdo con la oferta del mercado, forma de pago y proveedor local</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: el bus ofertado debe ser de 40 pasajeros. Las rutas serán coordinadas y se tendrán puntos de encuentro. Se debe cotizar el servicio con conductor incluido, servicio mensualizado. Disponibilidad para turnos de trabajo diurnos, según la jornada laboral establecida por PAVIMENTOS ANDINOS S.A. El proveedor debe tener la disponibilidad</p>	TRANSUNORIENTE S.A.S	900897350	ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **PAVIMENTOS ANDINOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PAVIMENTOS ANDINOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ilidad de los vehículos en buen estado y con mantenimiento previo a la operación.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	facturacion@paviandi.com, Carrera 31 # 14 – 188, Barrio Villa del Sol, Acacias – Meta
Proceso de Radicación	Si es facturación electrónica debe enviarse al correo facturacion@paviandi.com La factura debe radicarse con los siguientes soportes: ? Orden de compra y/o servicio ? Copia de contrato firmado por las partes cuando aplique ? Remisión original firmada por las partes ? Soportes adicionales según el producto o servicio (Certificados de calidad, seguridad social, soporte de pago de nómina) ? Certificación bancaria actualizada Nota: Una vez Pavimentos Andinos S.A. haya realizado el pago a sus proveedores, este deberá entregar el respectivo paz y salvo.
Contacto para Facturación	Michael Espinosa Contabilidad.paviandi@gmail.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	07/03/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	direccionadministrativa@paviandi.com coordinacion@paviandi.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Fanny Rozo Valero direccionadministrativa@paviandi.com

OBSERVACIONES

Pavimentos Andinos SA se compromete a cumplir con las políticas y lineamientos de Ecopetrol S.A, para mantener durante todas las etapas del proyecto buenas relaciones con las comunidades del área de influencia del proyecto.

Pavimentos Andinos SA dentro de su política de relacionamiento con comunidades tiene tres principios: recibir la información generando un espacio de respeto entre los interlocutores, darle el tratamiento a la información y brindar la respuesta de sus solicitudes, quejas o reclamos de forma concreto y veraz consiente de que los compromisos adquiridos se deben cumplir.

“La información acá publicada, fue suministrada por **PAVIMENTOS ANDINOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PAVIMENTOS ANDINOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”